

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 26 (1999)
Heft: 1

Rubrik: Noticias oficiales

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 13.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Metas de los consejeros federales para 1999

Apertura hacia afuera – reformas en el interior

Los consejeros federales presentaron sus metas para 1999. Concretizan sus pautas según 30 objetivos y 60 asuntos parlamentarios importantes.

Ponen los acentos por un lado en los proyectos para mejorar la posición internacional de Suiza (acuerdos bilaterales, preparación de la afiliación a la UE y a la ONU, nueva dirección de la política de seguridad) y por el otro, en las reformas internas (AVS, política sobre la energía, finanzas, implemento de las reformas para fortalecer a Suiza como lugar de investigación y formación profesional, reformas institucionales), que directa o indi-

rectamente apoyarán al país a enfrentarse a los desafíos del futuro. La situación extraordinaria en cuanto a la política de migración seguirá exigiendo esfuerzos especiales. Si desea recibir el texto completo de las metas para 1999 puede solicitarlo gratuitamente (incluyendo una etiqueta autoadhesiva con su nombre y dirección) a: Eidg. Drucksachen- und Materialzentrale (EDMZ), CH-3000 Bern. El documento que tiene 20 páginas, también es adquirible electrónicamente (e-mail: gesetze.verkauf@ednz.admin.ch) o en el Internet bajo: www.admin.ch (rúbrica: Was gibt's Neues?).

NYF

Consejeros federales 1999: Pascal Couchepin, Flavio Cotti, Adolf Ogi, Ruth Dreifuss (Presidente de la Confederación), Arnold Koller, François Couchepin (Canciller), Kaspar Villiger, Moritz Leuenberger (izq. a der.).
(Foto: Confederación Helvetica)



Seguro de enfermedad para los repatriados

Seguro básico completo

La nueva ley sobre el seguro de enfermedad le permite a quienes regresan a Suiza a ingresar sin desventajas al seguro de enfermedad básico. Dicho seguro básico incluye todas las prestaciones.

La ley sobre el seguro de enfermedad que entró en vigor el 1º de enero de 1996, define el seguro de enfermedad obligatorio y la libre elección de la caja de seguro de enfermedad. De tal modo que los asegurados pueden cambiar de caja de seguro en cualquier momento independientemente de su edad y sin reservas. El seguro básico obligatorio cubre todas las enfermedades y es independiente de los seguros adicionales por hospitalización

«semiprivado y privado», que caen bajo la ley de contratos de seguros (VVG).

Repatriados

Este reglamento le permite a los repatriados ingresar al seguro básico en cualquier momento y sin desventajas (independientemente de su edad y sin reservas). Los repatriados tienen derecho a elegir libremente la caja de seguro de enfermedad en todo el país (dentro de los 3 meses conta-

dos a partir de la toma de residencia o del nacimiento en Suiza).

Obligación de asegurarse

El decreto sobre el seguro de enfermedad define las siguientes categorías de personas que están obligadas a asegurarse:

1. La obligación de asegurarse vale básicamente sólo para quienes residen en Suiza. Quienes sean delegados al exterior pueden permanecer asegurados junto con sus familias durante tiempo limitado bajo ciertas condiciones. Los empleados

federales que trabajan fuera de Suiza y las demás personas que están empleadas por una corporación o institución pública suiza en el extranjero (incluso los profesores de los colegios suizos) y sus familias tienen la obligación de asegurarse en Suiza.

2. Trabajadores fronterizos (incluso parte de los miembros de sus familias) así como las personas que tienen derechos según ley internacional (v.g. diplomáticos) pueden solicitar ser asegurados en Suiza.

3. Quien no reside en Suiza y tampoco cae explícitamente bajo la obligación de asegurarse (como excepción por haber solicitado expresamente el derecho de asegurarse) no está obligado a asegurarse según la ley.

4. Quienes vienen a Suiza



exclusivamente para un tratamiento médico o una cura no cumplen con los requisitos de residencia y, por ello, no pueden ser asegurados.

Residencia en el exterior

Quienes residen en el extranjero, generalmente no están obligados a asegurarse según lo dispuesto en la ley sobre el seguro de enfermedad. No obstante, las cajas de seguro de enfermedad tienen el derecho (pero no la obligación) de seguir asegurando a quienes residen en el exterior. Para los compatriotas asegurados y que se encontraban bajo tratamiento médico antes del 1º de enero de 1997, las cajas de seguro de enfermedad tienen que seguir asegurándolos según la ley anterior hasta

que concluyan con el tratamiento.

Si tiene preguntas, por favor diríjase directamente a su caja de seguro de enfermedad.

NYF

Breve explicación de las iniciativas

«Por una Política de la Paz Solidaria»

El Grupo por una Suiza sin Ejército (GsoA) vuelve a moverse. Casi 10 años después del rechazo de su iniciativa para abolir el ejército suizo, presenta 2 iniciativas para promover la política de la paz solidaria. La primera «La Solidaridad Crea Seguridad: por un Servicio Civil Voluntario para la Paz (SVP)» y la segunda «Por una Política de Seguridad Fidedigna y una Suiza sin Ejército».

La primera solicita implementar el servicio civil voluntario para la paz (SVP) para fomentar la política activa por la paz. Este servicio civil voluntario es un aliciente para disminuir la violencia dentro y fuera del país.

La segunda solicita la abolición del ejército. Requiere que los servicios civiles prestados por el ejército sean asumidos por las autoridades civiles. El gobierno deberá apoyar la transformación de

los puestos de trabajo militares en puestos de trabajo civiles. En caso de que la iniciativa fuera aceptada, la participación armada de Suiza en esfuerzos de pacificación fuera del país no sería prohibida a nivel constitucional pero tampoco sería permitida por la ley. En caso de que tal participación fuera requerida, el pueblo tendría que votar al respecto.

NYF

Iniciativas populares pendientes

Ud. aún puede firmar las siguientes iniciativas populares:

«La Salud Debe Permanecer Pagable (Iniciativa de la Salud)»

(hasta el 09.06.1999)

Sozialdemokratische Partei der Schweiz SPS, Postfach, CH-3001 Bern

«Estaciones Clínicas Modelo»

(hasta el 09.06.1999)

Kunigunde Grätzer-Karner, Postfach 114, CH-8042 Zürich

«Seis Carriles para la Autopista A1 entre Zurich y Berna»

(hasta el 13.07.1999)

Nationalrat Michael E. Dreher, Ränkestrasse 2, CH-8700 Küsnacht

«Seis Carriles para la Autopista A1 entre Ginebra y Lausanna»

(hasta el 13.07.1999)

Nationalrat Michael E. Dreher, Ränkestrasse 2, CH-8700 Küsnacht

«Por una Segunda Galería en el Túnel de la Autopista del San Gotardo»

(hasta el 13.07.1999)

Nationalrat Michael E. Dreher, Ränkestrasse 2, CH-8700 Küsnacht

«Por la Abolición del Derecho a Recurso de las Asociaciones a Nivel Federal»

(hasta el 13.07.1999)

Nationalrat Michael E. Dreher, Ränkestrasse 2, CH-8700 Küsnacht

«Por una Política de Seguridad Fidedigna y una Suiza sin Ejército»

(hasta el 17.09.1999)

Gruppe für eine Schweiz ohne Armee, Nico Lutz, Postfach 6348, CH-3001 Bern

«La Solidaridad Crea Seguridad: por un Servicio Civil Voluntario para la Paz (SVP)»

(hasta el 17.09.1999)

Gruppe für eine Schweiz ohne Armee, Nico Lutz, Postfach 6348, CH-3001 Bern

«Moratoria-Plus – Por la Prolongación de la Moratoria contra la Construcción de Centrales Nucleares y la Limitación del Riesgo Nuclear»

(hasta el 01.10.1999)

Verein «Strom ohne Atom», Leo Scherer, Postfach 2322, CH-8031 Zürich

«Electricidad sin Centrales Nucleares» – Por un Cambio en el Campo de la Energía y la Puesta Fuerza de Servicio

Paulatina de las Centrales Nucleares (Electricidad sin Centrales Nucleares)»

(hasta el 01.10.1999)

Verein «Strom ohne Atom», Leo Scherer, Postfach 2322, CH-8031 Zürich

«Por una Oferta Apropiada en cuanto a la Formación Profesional (Iniciativa Puestos de Aprendizaje)»

(hasta el 28.10.1999)

Sarah Müller, Postgasse 21, CH-3001 Bern

«Para Reducir las Horas Laborales»

(hasta el 05.11.1999)

Schweizerischer Gewerkschaftsbund, Monbijoustr. 61, CH-3007 Bern

«Por un Impuesto sobre las Ganancias del Capital»

(hasta el 05.11.1999)

Schweizerischer Gewerkschaftsbund, Monbijoustr. 61, CH-3007 Bern

«Por la Libertad de Palabra y la Abolición Simultánea de la Ley sobre la Discriminación Racista»

(hasta el 12.11.1999)

Kunigunde Grätzer-Karner, Postfach 114, CH-8042 Zürich

«La Soberanía Personal de los Ciudadanos (Nombramiento de una Comisión Técnica del Senado que Sirva de «Academia Suiza Técnica, Científica y de Cuestiones Vitales») en Calidad de Instancia Jurídica Suprema»

(hasta el 12.11.1999)

Kunigunde Grätzer-Karner, Postfach 114, CH-8042 Zürich

«Para la Madre y el Niño – por la Protección del Fruto y por el Apoyo de Su Madre Necesitada»

(hasta el 02.12.1999)

Dominik Müggler, Postfach, CH-4011 Basel

«Por Ingresos Garantizados en Caso de Enfermedad (Iniciativa Indemnización del Sueldo)»

(hasta el 16.12.1999)

Schweizerischer Gewerkschaftsbund, Postfach 64, CH-3000 Bern

«Derechos Iguales para las Personas Minusválidas»

(hasta el 04.02.2000)

Konrad Stokar, ASKIO, Effingerstrasse 55, CH-3008 Bern

«Por la Afiliación de Suiza a la Organización de las Naciones Unidas (ONU)»

(hasta el 08.03.2000)

Vereinigung Volksinitiative Beiritt der Schweiz zur UNO, Postfach 734, CH-4003 Basel

«Por el Suministro Seguro de Medicamentos que Promuevan la Salud (Iniciativa de los Medicamentos)»

(hasta el 15.03.2000)

Schweizerischer Apotheker-verein, Postfach 193, CH-3097 Bern-Liebefeld

«Internamiento Vitalicio para los Delincuentes Sexuales y los Criminales Violentos en Extremo Peligrosos que no Responden a Terapias»

(hasta el 03.05.2000)

Selbsthilfegruppe Licht der Hoffnung, Anita Chaaban, Postfach, CH-9471 Buchs SG